

## **BECA AEPap-FPS 2017**

### **para la investigación en Pediatría de Atención Primaria**

Doña Concepción Sánchez Pina, Presidenta de la AEPap y FPS

CERTIFICA

que al trabajo titulado:

### **Análisis del uso de nuevas tecnologías aplicadas a la salud de los usuarios de las consultas de Pediatría (familias y adolescentes)**

Investigador principal: Francisco Javier Garrido Torrecillas

Investigadores colaboradores: Jaime Javier Cuervo Valdés, Elena Fernández Segura, Rosaura Fernández Pascual, Rafael López García, Ana M.<sup>a</sup> Lorente García Mauriño, Juan José Morell Bernabé, Catalina Núñez Jiménez, M.<sup>a</sup> Esther Serrano Poveda y Marta Esther Vázquez Fernández

se le otorga la beca de la AEPap-FPS 2017 dotada con 1.000 €

Madrid, 18 de febrero de 2017



**Concepción Sánchez Pina**  
*Presidenta de la AEPap y FPS*

Jurado constituido por: Trinidad Álvarez de Laviada Mulero, Ramona Mínguez Verdejo, Pilar Lafuente Mesanza, Carmen Villaizán Pérez, Carmen Rosa Rodríguez Fernández-Oliva.

Según recogen las bases de la beca, al finalizar el primer año tras la concesión de la beca, el grupo investigador enviará una memoria en la que se detalle el curso del proyecto.

El grupo investigador se compromete a publicar los resultados obtenidos, aunque estos no fueran los esperados.

Los trabajos ganadores podrán ser publicados en la *Revista Pediatría de Atención Primaria* o en otra revista profesional que el grupo decida.

Se deberá dejar constancia de que el proyecto ha sido financiado (total o parcialmente) por la AEPap.